ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTASN° 27/2017

ADQUISICION DE EXTINGUIDORES.ID N° 325.562

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día veintitrés de agosto del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex LAP – Segundo Piso, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2017 – ADQUISICION DE EXTINGUIDORES.ID N°325.562,** con la presencia de los Funcionarios: Lic. César Aquino, Jefe de Departamento de Contratación Directa y el Sr. Carlos Ulises Fariña M., Jefe de Área Técnica de Contratación Directa, ambos de la Unidad Operativa de Contratación, la Sra. Sonia Agüero en representación de la Dirección de Bienes y Suministros y el Lic. Diego Serran en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.

Participan del llamado las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2
1	INTEG – VP S.R.L	Gs. 41.280.000	Gs. 6.968.000
2	FIRE MASTER S.R.L	Gs. 48.000.000	Gs. 6.700.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
INTEG – VP S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta N° 1.462.861	Sin Folio	No Presenta
FIRE MASTER S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta N° 1.449.654	Fs. 16	No Presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Las propuestas delos oferentes pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las nueve horas con treinta minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Sonia Agüero

Lic. Diego Serran Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Patrulla Caminera - M.O.P.C.